



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/RFDEC/0614/2023 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

**DECRETA**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se reforma el Decreto No. LXVII/ITGGP/0003/2021 I P.O., por el que se integran los Grupos Parlamentarios de la Sexagésima Séptima Legislatura, para quedar de la siguiente forma:

**ARTÍCULO ÚNICO...**

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

...	...
...	...
...	...
Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos	...
...	...
...	...
...	...
...	...



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/RFDEC/0614/2023 I P.O.

...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA**

...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
Dip. Jael Argüelles Díaz	Integrante



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/RFDEC/0614/2023 I P.O.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

....

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Estado.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

DECRETO No.  
LXVII/RFDEC/0614/2023 I P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA  
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA  
LUCERO